



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P04G090V01991			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	<p>(*)O Traballo Fin de Grao é unha materia obrigatoria que conta cunha asignación de 12 ECTS. Entre as competencias específicas que persegue figuran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar para definir a metodoloxía dun proxecto e un plan de traballo relacionado con un ou varios dos ámbitos de coñecemento asociados ao Grao.</li> <li>- Capacitar para a realización e elaboración do traballo proxectado.</li> <li>- Capacitar para presentar e defender públicamente as conclusións e resultados do traballo.</li> </ul> <p>Existe unha regulamentación específica e pormenorizada que rexe a elaboración e presentación do Traballo Fin de Grao</p>			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
B2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
B3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
B5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
B6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
B10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
B12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
B13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
C31	Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos

D2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
D3	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas
D5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
D7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
D8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
D9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico
D11	Vocación de servicio público y compromiso ético
D12	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Nueva	A1	
Nueva	A2	
Nueva	A3	
Nueva	A4	
Nueva	A5	
Nueva		C31
Nueva	B1	
Nueva	B2	
Nueva	B3	
Nueva	B5	
Nueva	B6	
Nueva	B10	
Nueva	B12	
Nueva	B13	
Nueva		D1
Nueva		D2
Nueva		D3
Nueva		D5
Nueva		D7
Nueva		D8
Nueva		D9
Nueva		D11
Nueva		D12

### Contenidos

#### Tema

El contenido del Trabajo Fin de Grado será definido de común acuerdo entre el alumno/la y el profesor-tutor y, \*posteriormente, aprobado por la Comisión Específica \*constituida al efecto. Para tal fin, la Legislación de Trabajos Fin de Grado establece el procedimiento a seguir para establecer los temas objeto de los trabajos. La Legislación puede ser consultado en la Plataforma de \*teledocencia \*FAITIC, en concreto, en el espacio de la materia.

La información \*actualizada sobre la materia (actividades \*formativas, plazos, etc.) puede ser consultada en la Plataforma de \*teledocencia \*FAITIC.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	15	270	285
Seminarios	7	0	7
Actividades introductorias	2	0	2
Prácticas en aulas de informática	4	0	4
Trabajos y proyectos	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Trabajos tutelados	el estudiante realizará una investigación, teórica o empírica, sobre un objeto o caso siguiendo las indicaciones de un profesor-tutor.
Seminarios	Son sesiones destinadas a *exercitar las competencias de expresión oral en público y a la realización de presentaciones públicas (*power *point)

Actividades introductorias	Se trata de una actividad de presentación destinada a explicar los *pormenores (*administrativos y académicos) del procedimiento de elaboración del *TFG
Prácticas en aulas de informática	Acción *formativa encaminada a mejorar las capacidades de búsqueda de información en distintas fuentes, en particular, en la biblioteca de la Universidad de *Vigo

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El carácter *tutorizado del *TFG y los criterios de evaluación establecidos hacen indispensable a atención *personalizada del alumno/la
Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	El carácter *tutorizado del *TFG y los criterios de evaluación establecidos hacen indispensable a atención *personalizada del alumno/la

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajos y proyectos	(*)Avaliación do TFG (forma, contido, exposición) polo Tribunal específico.	100	A1	B1	C31	D1
			A2	B2		D2
			A3	B3		D3
			A4	B5		D5
			A5	B6		D7
				B10		D8
				B12		D9
				B13		D11
						D12

### Otros comentarios sobre la Evaluación

De acuerdo con la normativa académica de la Universidad de Vigo, para poder matricularse en la materia de TFG, el alumno/a deberá tener matriculadas la totalidad de las materias del plano de estudios del Grado.

Una vez realizada a matrícula, el alumno/la dispondrá de la posibilidad de presentar el TFG para ser evaluado por el Tribunal en la convocatoria de junio o julio. De conformidad, con la normativa académica de la Universidad también podrá presentar el TFG en la convocatoria de diciembre. Para más información sobre estos aspectos, el alumno/a deberá dirigirse a la Secretaría de Alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (planta baja) o en el Tel 986801994.

### Fuentes de información

La \*bibliografía y fuentes de información serán recomendadas polo profesor/a tutor/la al largo del proceso de elaboración y redacción del Trabajo Fin de Grado.

En el apartado \*metodolóxico, serán \*impartidas sesiones \*formativas a largo del \*periodo académico.

En la plataforma \*FAITIC, también se recogen los criterios \*metodolóxicos a considerar en la elaboración del \*TFG.

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Prácticas en instituciones, empresas y organizaciones públicas/P04G090V01981